

# EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macías.**

Redacción y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM. 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, " " " " " 3'00 " "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## AÚN HAY TIEMPO.

Si ha de tener un término satisfactorio la situación porque atraviesan la administración local y provincial, urge que nos propongamos con energía aplicar los medios más eficaces para conseguirlo.

Es cierto que siempre hemos de sufrir las consecuencias de la buena ó mala dirección que los gobiernos den á la cosa pública; pero hay asuntos en que influimos de cerca y sobre los cuales podemos ejercer acción.

Es preciso que aprendamos á apreciar nuestras fuerzas para aplicarlas con oportunidad y con éxito.

Van pasados algunos años durante los cuales, si se ha turbado momentáneamente la paz en España, ha sido de tal manera que no ha llegado á desequilibrar los fundamentos de la prosperidad pública, y sin embargo de tan preciosa tregua apenas ha recogido el país los frutos que esperaba.

No es olvidar ni por un momento la diferencia evidente entre la época actual y los tiempos en que sumidos en discordias civiles, amenazados diariamente hasta en el sagrado de la propiedad, perdido el crédito en el exterior y agotadas las fuentes de la riqueza nacional, veíamos con pavor el porvenir de una nación gloriosa que parecía caminar fatalmente á su ruina. No, entre aquella época de vengonzoso recuerdo y la actual, existe un abismo que la nación ha salvado para siempre y por sus fuerzas propias, sin que este triunfo se deba á nadie ni á nada sino al país mismo que sacudió con un resto de su tradicional virilidad el ominoso yugo que le oprimía.

Pero de este estado que el país conquistó por sí mismo, no se han obtenido las ventajas que eran de esperar y que aún esperamos ver realizadas si dejando á un lado intereses de parcialidad nos unimos ante el interés general que debe ser sagrado para todos.

Combatidos los conservadores por los fusionistas y éstos por aquellos, no han podido realizar su misión administrativa impedida no poco por la sistemática oposición de otros partidos, débiles para imponer su criterio, mas no para impedir la gestión de los demás.

Pues bien, si no hemos de continuar siempre así, urge la agrupación de todos los intereses; en lo local para el progreso y la realización de lo que imperiosamente reclama atención de las corporaciones administrativas; en otra esfera para resistir respetuosamente las imposiciones onerosas de un gobierno, llámese liberal, conservador ó como quiera, para lo cual no hay más recurso que la agrupación ordenada y potente que expone y razona, que discute, y escudada en su derecho resiste sin transigir con lo que no es justo ni decoroso.

Pedir que en las actuales circunstancias se realicen estos ideales, es pedir lo imposible, atendiendo á las perniciosas ingerencias de la política en aquellas representaciones del pueblo que no debían tener otra misión que la de administrar sus intereses; mas si hoy no es posible lo que deseamos, esperemos, y entre tanto trabajemos porque se establezcan alianzas entre los partidos afines que sin mermar en nada el prestigio de cada uno y conservando á cada cual su respectiva situación, sirvan para apoyarse mutuamente en las cuestiones fundamentales y de interés general.

## BALANCE POLÍTICO.

Con la aprobación de los presupuestos generales del Estado, y de otros proyectos de menos importancia, han dado por terminadas sus tareas los padres de la patria. Llegó, pues, el momento de abandonar el caldeado suelo de la política y de empezar á respirar la deliciosa frescura de los puertos del Norte, que son los más favorecidos durante el estío.

La clausura de las Cortes abre un paréntesis á las dificultades con que el Gobierno ha tropezado en este último período, y le dará tiempo á reponer una parte de las fuerzas perdidas.

Legalizada la situación económica de Cuba, que era de imprescindible necesidad, y sacados á flote, bien á pesar de Gamazo y sus amigos, los presupuestos formulados por Puigcerver, puede estar satisfecho Sagasta y descansar tranquilo. Muchas amarguras le ha costado, pero sean bien sufridas, dirá él, con tal de verme ahora halagado por los laureles del triunfo. Que no es pequeño si se tienen presentes los obstáculos que se oponían á su aprobación y la creencia que todos tenían de que no serían ley en esta legislatura.

La suscripción iniciada entre los jefes y oficiales del ejército para obsequiar al general Cassola con un lujoso libro que contenga, impresos en pergamino, los célebres proyectos militares que, al cabo y al fin, fueron causa de que su autor quedase fuera de combate en la última crisis, provocó en el Congreso el debate que precedió á la lectura del decreto de suspensión de las sesiones.

La minoría conservadora, por boca de los Sres. Cánovas y Silvela, fijó concretamente su criterio en este punto, pidiendo que no se permitieran manifestaciones de tal naturaleza.

El Sr. Moret, en nombre del Gobierno . . . . no dijo nada.

Se comprende. El Gobierno no podía haberse mostrado enemigo de que el obsequio se efectúe, por no agriar más la actitud de Cassola; y no podía

defender tampoco el propósito de los jefes y oficiales del ejército porque no hubiera sido correcto. aplaudir desde el banco azul una manifestación que, aparte de lo que pudiera relacionarse con la disciplina, envuelve una censura contra el Gobierno que se declaró hostil antes que nadie á los proyectos de su ministro de la Guerra.

El país, sin embargo, ha pronunciado ya su fallo condenando los proyectos; y ese fallo espontáneo é inapelable, no ha de quedar desvirtuado en poco ni en mucho por la protesta de adhesión á ellos que tratan de llevar á cabo los jefes y oficiales del ejército que han promovido la suscripción objeto del debate.

Háblase de una próxima entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, relacionada acaso con el propósito que tiene el Gobierno de Berlín de evitar que Rusia estreche sus amistades con Francia.

A conseguir ese fin, parece que tiende ahora la política del Príncipe de Bismarck, que sigue paso á paso el emperador Guillermo II, al cual se atribuye también el propósito de un desarme general de las grandes potencias de Europa.

Para catequizar á Rusia, se halla dispuesta Alemania á prestarle su apoyo en la solución del conflicto búlgaro. Como el desarme general de que se hace eco el telégrafo sólo se refiere á las grandes potencias, y nosotros hasta ahora somos pequeña potencia, dicho se está que quedaremos armados.

A no ser que antes echemos la casa por la ventana, y estableciendo embajadas á diestro y siniestro, y construyendo muchos *Pelayos*, se nos otorgue la credencial de *gran potencia*, á cambio de quedarnos más arruinados de lo que estamos.

## UN PREMIO JUSTIFICADO.

Acaba de ver la luz pública un apreciable opúsculo titulado *La Luz del Vaticano*, debido á la pluma del ilustrado lectoral D. Ramiro Fernandez Valbuena, bastante conocido ya en esta Capital por sus trabajos literarios.

*La Luz del Vaticano* es un estudio sintético de las encíclicas de León XIII, en relación con los principales errores de la época, y que fué premiado en el certámen de Barcelona con motivo de las bodas de oro de Su Santidad en el año próximo pasado.

Sin ser una obra literaria de estilo grandilocuente y alto vuelo, sino ceñida por el contrario á una forma limpia, llana y casi familiar á veces, el autor desarrolla en ella una doctrina sólida y nutrida en conformidad con las en-

señanzas contenidas en los escritos de León XIII.

Compara el Pontificado á un inmenso faro colocado en lo alto del Vaticano iluminando á las cinco partes del mundo, y del que se desprenden tantos focos luminosos cuantas son las encíclicas pontificias. De este modo el ilustrado canónigo ha conseguido dar á su trabajo una admirable unidad, recogiendo y condensando en un corto número de capítulos, que él llama focos, la exuberante variedad de las enseñanzas que la Iglesia propone para la salvación del mundo.

A la luz de la encíclica *Inexcusable Dei* hace ver la necesidad de la existencia de la Iglesia. El desorden socialista con todas sus consecuencias se pone al descubierto en la encíclica *Apostolici muneris*.

De este modo el autor va estudiando los principales errores de nuestros tiempos, tanto sociales como políticos, así teóricos como prácticos, y para todo encuentra oportuno remedio en la doctrina de S. Pedro.

Si sube á las alturas de la Metafísica y observa la lucha de las escuelas que se desgarran entre sí prontas á ser aniquiladas por el creciente materialismo, encuentra en la encíclica *Eterni Patris* el antídoto más eficaz contra los desvarios filosóficos, dando tregua á la lucha y llevando la paz al pensamiento. Y á la verdad, en medio de esta nueva Babel de sistemas filosóficos que luchan y se suceden unos á otros con extraordinaria rapidéz; en esta confusión de ideas y de términos que reina hoy en todas las esferas de las ciencias filosóficas y cuyo resultado natural sería el escepticismo; cuando un grosero positivismo amenaza ganar todos los corazones y ofuscar todas las inteligencias á pesar y aun á consecuencia de los sistemas llamados racionalistas, es altamente consolador ver brillar de nuevo la estrella Vaticana y disipar las tinieblas del campo de la metafísica por la bula *Eterni Patris*. En ella se recomienda la obra inmortal del Angel de las escuelas como guía segura de pensar.

Empréndela despues contra las sectas masónicas, armado de la encíclica *Humanum genus*, y las acusa de ser perturbadoras del orden político-social y adoradoras de Lucifer; y opondrá su existencia la creación de sociedades benéficas bajo la protección de la Iglesia.

La constitución de la sociedad doméstica por medio del matrimonio canónico uno é indisoluble, la afirmación de la autoridad civil como procedente de Dios y en oposición á las modernas teorías del contrato social, la posición del supernaturalismo como idea y como hecho que salva á la sociedad de las corrientes naturalistas, todos estos puntos compren-





# SECCION DE ANUNCIOS.



CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64.

Capital de garantía **10.000.000** pesetas, independiente del de los asegurados.

SE DEDICA A LA CREACION DE CAPITALES Y SE CONSTITUYEN RENTAS.

Los capitales pagaderos

Inmediatamente después de la muerte del socio. Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte. Transcurrido un plazo dado. A la muerte del socio si vive el beneficiario. Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Las rentas pagaderas

Inmediatamente durante la vida. Solo durante un número de años. Después de definido un plazo. Por supervivencia del beneficiario. A dos ó más personas con reducción ó sin reducción de la renta. Pídanse prospectos y cuantos datos deseen conocerse á los representantes de esta provincia.

Delegado, D. Sancho Sanabria, Sal, 17.—Agente general, D. Manuel González Silva.—Agente Sub-Inspector, D. Miguel Pimentel y Donaire, Calatrava, 6.—Agente-Directo, D. José Jiménez Méndez, Arco-Aguero, número 17.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente,  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice Presidente,  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales,  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Ensebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comisión Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Zuriach.  
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador,

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, ó quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

## Luz Brillante.

Por las inmejorables condiciones de este líquido, cuya pureza le hace por completo ININFLAMABLE, su hermosa y clara luz y la circunstancia de no producir ningún olor, ha merecido la aprobación de cuantas personas estiman ponerse á salvo con seguridad completa. También se vende al por menor.

Almacén de petróleo de Felipe Mesía, Santo Domingo, 22.

## LA SEMANA CÓMICA.

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO CON CARICATURAS Y VIÑETAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES Y TEXTO DE RENOMBRADOS ESCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Barcelona, un trimestre, pesetas. . . . . 1'50.  
Provincias, id. id. . . id. . . . . 2'00.

NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.

Hay colecciones del año 1887, á los siguientes precios:  
En Barcelona, para suscritores, pesetas . . . . 6'50.  
En id., no suscritores, id. . . . . 9'00.  
En provincias, para suscritores, id. . . . . 7'50.  
En id., no suscritores, id. . . . . 10'00.  
En Ultramar y en el Extranjero, fijarán los precios los señores corresponsales.

Números atrasados: 20 céntimos.  
Pagos adelantados. Se suscribe en Barcelona, Vestrallans, 3 Redacción.

## FOLLETO

En la imprenta de esta periódico, se vende el folleto escrito sobre el juicio oral en la causa seguida á D. Juan Lozano y D. José Vazquez, por falsedad del testamento de Doña Manuela Silva, al precio de 1'50 pesetas ejemplar. Es un trabajo completo y contiene todas las declaraciones, discursos y sentencia.

## VIUDA DE JIMENEZ Y SOBRINO

2—GRANADO, 2.—BADAJOZ.

Se acaba de recibir un gran surtido en devocionarios de todas clases desde 2 á 30 pesetas; los hay de encuadernación ordinaria, en piel de Rusia, maleta con relieves, nacar y otras pastas.  
Gran variedad en efectos de fantasía para regalos, perfumería, bastones, petacas, carteras y objetos de escritorio.  
Ultramarinos, coloniales, conservas, vinos y licores.

## EL SIGLO

Magnífico periódico de Modas que se publica en Barcelona.—Recomendamos á las señoras esta importante publicación que contiene preciosos grabados y escogida lectura.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,  
Agrimensor  
y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL

Banco Hipotecario de España  
en las provincias de

BADAJOZ Y CACERES.  
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediaciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de

tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.  
Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos.—Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

## PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.  
Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería.  
ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD.  
Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

## La Ilustración Nacional.

Revista de 16 páginas y suplementos con magníficos grabados, ciencias, artes, industria, Literatura, Música, Teatros, Modas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—ESPAÑA Y PORTUGAL.

Trimestre . . . . . 4'50 pesetas.  
Semestre . . . . . 9'00 >

EXTRANJERO.

Semestre . . . . . 12'00 >  
Un año . . . . . 24,00 >

Administración: Almirante, 2, 5.º, duplicado, Madrid.

Badajoz: Tip. La Industria.—Imp. y encuadernación de Uceda Hermanos, Aduana, 8.